

ACTA No. 158

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2009 se celebró reunión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
 - a) Plataforma Tecnológica. Autorización para suscribir contrato de mantenimiento y soporte según propuesta.
 - b) Gestión ante Banobras, para retiro parcial del Fondo de Reporto.
 - c) Análisis del gasto de operación e inversión 2008 y presupuesto 2009.
 - d) Comunicación con los Directores de UVM, y de UNIDEP para racionalizar la autorización de créditos a sus estudiantes. (carta, entrevistas, solicitud de descuentos y propuestas de creación de fondos en administración).
- V. Cuenta Pública. Avances al IV trimestre 2008.
 - a) POA.
 - b) Avance en el Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2008.
 - c) Transferencias y adecuaciones presupuestales 2008.
- VI. Informe Anual del Director General.
- VII. Autorización de la aportación anual del Gobierno del Estado 2009, ajuste al presupuesto 2009.
- VIII. Programa de adquisiciones y servicios para 2009.
- IX. Contratación de personal eventual 2009.
- X. Avances en el diagnóstico del proceso de cobranza.
- XI. Tasas de interés y límites de crédito para 2009.
- XII. Creación del Fondo CECYTES. (aportación inicial \$500,000)
- XIII. Cambios en la Organización.
 - a) Renuncia del Subdirector de Cartera Extensión Sur. Pago de Indemnización.
 - b) Designación del Subdirector de Cartera Extensión Sur.
 - c) Creación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación.
- XIV. Donación de Equipo de oficina fuera de uso.
- XV. Informe de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
- XVI. Puntos de Acuerdo. Se solicita a la Junta Directiva:
 - 1) Autorización para suscribir contrato de mantenimiento y soporte.
 - 2) Autorización del Programa operativo anual y presupuesto 2009 ajustado.
 - 3) Autorización del Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2009.
 - 4) Establecimiento de tasas de interés para créditos educativos y límites de crédito 2009.
 - 5) Ratificación del pago de indemnización al Subdirector de Cartera en la Extensión Sur.
 - 6) Ratificación del nombramiento del subdirector de Cartera en la Extensión Sur.
 - 7) Autorización de la Creación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación.
 - 8) Autorización de la donación de equipo de oficina fuera de uso.
 - 9) Autorización de la propuesta de contratación de personal eventual.

Acta No. 158
10 de Febrero del 2009



I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM. El Director General dió la Bienvenida a los asistentes, al Ing. Francisco Curiel Montiel en representación del Secretaría de Educación y Cultura, C. Michele Lopes Botelho en representación de la Secretaría de Hacienda, y los Vocales: Mtra. Gabriela Grijalva Monteverde, C.P. Octavio Sánchez Montaño, Lic. Miguel Ángel Castellanos, C.P. Jesús Alvarez Apodaca, C.P. Martín Gándara Camou, Lic. Arturo Taubé Cañez, C.P. Octavio Caballero. Agradeció la presencia de Don Jesús Astolfo Chavarín, Comisario Público Ciudadano, de la Lic. Josefina Rodríguez Espinoza, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, así como funcionarios del Instituto que participaron en la presentación de asuntos específicos. El Director General pidió al Comisario Público que verificara la asistencia y de ser el caso, declarara formalmente el quórum de la reunión. Una vez verificado el quórum, el Comisario declaró legal la reunión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Director General comentó que con la invitación a la reunión se envió el Orden del Día propuesto, acompañado de información relativa al cuarto trimestre de 2008. Se propuso modificar el Orden del Día, a fin de incorporar como punto de acuerdo la autorización de las transferencias presupuestales y contables, habiéndose aprobado la modificación.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Comentó que con anterioridad se envió a los integrantes de la Junta para su revisión, el Proyecto de Acta de la sesión anterior y que una vez transcurrido el plazo para realizar observaciones, se envió de nuevo para su firma, quedando aprobada y formalizada el Acta de la sesión anterior.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Miguel Ángel Figueroa informó que a) En relación con el proyecto de actualización de la Plataforma Tecnológica ya se está trabajando sobre el nuevo sistema en la mayoría de las operaciones sustantivas del Instituto, sin paralelo y que a la fecha ha sido aplicado el 90 % de la cantidad adicional autorizada por la Junta Directiva que fue de \$1'689,089 más IVA. Agregó que se sigue recibiendo el apoyo del equipo de Informática la SEC en el avance en la implementación. Agregó que se priorizó el desarrollo de las funcionalidades necesarias para el arranque de las operaciones a partir de enero de 2009, ya sin la plataforma anterior y se requerirán algunos ajustes y/o complementos a las mismas, por lo que con el Orden del Día de la reunión se envió para su evaluación, la propuesta de un contrato de soporte o mantenimiento del sistema, con tres opciones, mismo que de aprobarse, se celebraría una vez concluido el contrato vigente; recomendó contratar la primera opción, por un importe de \$ 636,160 más IVA, por lo que solicitó la autorización de la Junta, con la aclaración de que fue previsto en el presupuesto 2009. El C.P. Octavio Caballero preguntó ¿cuál fue la propuesta original y que incluía? ¿cuál ha sido el beneficio obtenido? ¿como se obtiene actualmente la información y soporte de los servicios que se proponen? y ¿como afecta al presupuesto 2009? Se le informó que el presupuesto original del proyecto fue de 2.5 millones, de los cuales el 50% fue cubierto con recursos del FOMIX de CONACYT; esta estimación se hizo en 2002, pero con el cambio de administración el proyecto fue replanteado, difiriéndose su inicio más de un año. A partir del levantamiento original de necesidades, la operación del Instituto se ha modificado, por tanto hubo que agregar funcionalidades para ejecutar los cambios establecidos, (intereses devengados, límites de crédito, etc.) Se aclaró que la migración de los datos anteriores no fue prevista en su complejidad. Se mencionó como la principal ventaja de la nueva plataforma la integración de las operaciones, que antes estuvo dividida en dos bases de datos una en Obregón y otra en Hermosillo, y en diferentes sistemas; La M.C. Gabriela Grijalva Monteverde preguntó sobre la propiedad Intelectual del Software desarrollado,

Acta No. 158
10 de Febrero del 2009



señalando el riesgo de que el Instituto tenga siempre una dependencia con respecto a los desarrolladores. Se informó que el Instituto ya tiene el Código Fuente y el personal del Área de Sistemas se encuentra capacitándose para tomar el desarrollo complementario que se requiera, y pronto contará con los Manuales de Usuario correspondientes.

b) En relación a la Gestión ante Banobras para retiro parcial del Fondo de Reporto, con el apoyo de la Secretaría de Hacienda, el Director General mencionó que se formalizó la solicitud ante la Delegación Sonora de Banobras y pidió a la Representante de la Dirección de Deuda Pública de la Secretaría, informara brevemente sobre el avance de esta gestión. Michell López Botelo de la Dirección de Deuda Pública informó que se ha revisado el caso y que la creación de la reserva en reporto está contemplada contractualmente, por lo que probablemente no sea posible llevar a cabo el retiro, pero en cambio, se propuso a Banobras una ampliación de plazo para el pago del saldo del préstamo, lo que daría una mayor liquidez al Instituto para atender a una demanda creciente de crédito. Comentó que Banobras se encuentra analizando esta solicitud, y la Dirección de Deuda Pública se mantiene en contacto para informar al Instituto sobre cualquier avance en la gestión.

c) El Director General informó que previamente se acordó presentar en esta reunión el Análisis detallado del gasto de operación e inversión 2008 y presupuesto 2009 y pidió a la Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración que lo presentara. El análisis detallado se anexa a la presente Acta.

d) En relación a la concentración de créditos educativos en las Instituciones de Educación privadas, el Director comentó que se ha propiciado una mayor Comunicación con los Directores de UVM, y de UNIDEP para racionalizar la autorización de créditos a sus estudiantes. Lo anterior, a través de varios medios, enviándoles carta, sosteniendo entrevistas con sus directivos, solicitándoles descuentos y proponiéndoles la creación de fondos en administración, como esquema de financiamiento de largo plazo.

V. CUENTA PÚBLICA. En este punto, el C. Miguel Angel Figueroa informó que por normatividad se envió a los integrantes de la Junta Directiva los Avances al IV trimestre 2008 de la Cuenta Pública, así como del Programa Operativo anual y del Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Pidió a los presentes que si tenían alguna duda sobre esa información la plantearan. No habiendo comentarios continuó pidiendo a la Directora de Contabilidad, finanzas y administración presentara para aprobación de la Junta Directiva la propuesta de Transferencias y adecuaciones presupuestales para el cierre del Ejercicio 2008, misma que se anexa a la presente Acta. Se aclaró que el Despacho Mancera se encuentra realizando la auditoria de Estados Financieros, por lo que los que fueron enviados en el paquete, son preliminares y será en la próxima reunión cuando el Comisario presente en su Informe, los Estados Financieros 2008 debidamente auditados.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL. Miguel Angel Figueroa, presentó a la Junta Directiva el informe anual del Director General. (el texto del Informe se anexa a la presente acta.) Una vez que el Director General presentó su informe, continuó con el Orden del Día.

VII. AUTORIZACIÓN DE LA APORTACIÓN ANUAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO 2009, AJUSTE AL PRESUPUESTO. El Director General informó acerca de la autorización de la aportación del Gobierno del Estado al Instituto para 2009, por \$101.2 millones. Que sumado a los \$204.3 de recursos complementarios esperados suma un presupuesto anual de \$305.5 millones. Pidió a la Lic. Genoveva Martínez presentara los renglones que se ajustarían, a fin de que la Junta Directiva confirme su autorización para el presupuesto 2009. Aclaró que dentro de este presupuesto, están previstos las adquisiciones, arrendamientos y servicios mencionados en los puntos siguientes.

VIII. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. Presentó el Programa Anual Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para 2009,

Acta No. 158
10 de Febrero del 2009

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora



3

presentando también para su autorización, la propuesta de contratación de Asesores, aclarando que son los mismos que en 2008, pero la vigencia del contrato es por un año, solicitando su autorización. El Programa se anexa a la presente acta.

IX. Así mismo, presentó la propuesta para la CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL: 3 personas en Hermosillo, dos Personas, en Cd. Obregón, cuya justificación es la concentración de solicitudes de estudiantes en dos etapas del año, una suplencia de incapacidad, y un programa de atención a deudores. (monto anual estimado \$172 mil pesos). El detalle de la información se anexa a la presente acta.

X. AVANCES EN EL DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE COBRANZA. El Director General informó que se sigue trabajando en la revisión del proceso de cobranza, pidió al C.P. Jesús Álvarez Apodaca presentara los avances correspondientes. Aprovechó la ocasión para agradecer al C.P. Álvarez Apodaca su interés, su formalidad y su experiencia a favor del Instituto. El C.P. Jesús Álvarez presentó los resultados comparativos de la gestión interna y externa en condiciones similares de atraso, resultando una diferencia de aproximadamente 3 puntos porcentuales, correspondiendo el mayor índice de recuperación a la gestión externa. El C.P. Álvarez informó que el impacto del incremento en la eficiencia representa ingresos adicionales de aproximadamente \$22 millones en el año. Se refirió también a la evaluación de la eficiencia individual, (por gestor) en la gestión interna, señalándose que aunque la eficiencia mejoró notablemente, la gestión externa produjo mejores resultados. En relación con los costos de gestión, el Lic. Arturo Taubé cuestionó el nivel de comisión que el Instituto cubre a los gestores de cobranza judicial, recursos que dejan de ingresar al Instituto. Se analizaron algunas limitaciones de la gestión interna, como los horarios de cobranza y los costos por mantener una estructura interna fija de cobranza. Se propuso incrementar el índice de gestión general al 12.5 o bien la posibilidad de asignar mayor número de cuentas a los despachos externos, pidiéndoles incrementar el índice obtenido por ellos hasta ahora.

XI. TASAS DE INTERÉS Y LIMITES DE CRÉDITO PARA 2009. En este punto el Director comentó que es facultad de la Junta Directiva determinar las tasas de interés a aplicar a los contratos de crédito educativo y autorizar los límites de crédito educativo por estudiante. Agregó que en el paquete se envió información sobre el comportamiento de las tasas de interés respecto a la inflación, así como la propuesta de límites de crédito, por el tiempo que dura una carrera profesional. Miguel Angel Figueroa propuso que dada la incertidumbre actual se puede mantener la misma tasa de contratación del año pasado que es el 6% y que la propuesta de límites es razonable. La información sobre los montos por nivel educativo se anexa a la presente acta.

XII. CREACIÓN DEL FONDO CECYTES. En este punto se informó acerca de la constitución del Fondo CECYTES dentro del Instituto, con una aportación inicial de \$500,000, recursos destinados a otorgar créditos a alumnos de ese sistema de bachillerato. Funcionarios del CECYTES plantearon al Instituto la necesidad de fortalecer el cobro de sus cuotas, sin dejar de ofrecer a los alumnos que lo requieran, el apoyo necesario a través de crédito educativo.

XIII. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN. En este punto, el Director informó a los integrantes de la Junta Directiva sobre algunos cambios en la organización. El primero fue acerca de la renuncia del subdirector de Cartera en la Extensión Sur, así como la designación en el mismo cargo, de Olivia Borboa quien antes se desempeñaba como Supervisora de Gestión, en Hermosillo. Así mismo, solicitó la autorización de la Junta Directiva para la creación de una Dirección para el Seguimiento y Evaluación de diferentes proyectos. Mencionó que previamente tuvo la oportunidad de comentar con algunos de sus integrantes, acerca de la creación de esta dirección, así como de la designación del Lic.

Acta No. 158
10 de Febrero del 2009

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora



Juan Manuel Hurtado Monreal a cargo de la misma. Agregó que la Secretaría de Hacienda comunicó por escrito al Instituto la autorización para la misma de los recursos adicionales para la remuneración del Director, así como de la compensación por el monto que se especifica en el texto anexo al acta, pero se requiere formalizar la autorización de la Junta Directiva. Mencionó que el Asesor Jurídico del Instituto está analizando los cambios que tendrían que hacerse al reglamento interior, al organigrama y al manual de organización, si la creación de esta dirección se autoriza. En relación a este punto, el Comisario pidió la palabra para mencionar que se comprende la creación y los motivos que la originaron, pero recomendó seguir el orden en los procedimientos establecidos para estos fines.

XIV. DONACION DE EQUIPO DE OFICINA FUERA DE USO. El Director informó que en el paquete informativo se envió la relación de mobiliario y enseres que están fuera de uso, tanto en la Extensión Sur como en la oficina de Hermosillo, a fin de que la Junta Directiva autorice su donación, conforme a los procedimientos autorizados. En este punto, El Lic. Francisco Curiel recomendó que además de autorizar la donación, se autorice la baja contable de los mismos, agregando que en algunos casos, habrá equipo para desechar. La relación del equipo se anexa a la presente acta.

XV. INFORME DE LA TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO. El Director General pidió a la Lic. Josefina Rodríguez nos presentara las observaciones pendientes de solventar. El Informe detallado se anexa a la presente Acta.

XV. PUNTOS DE ACUERDO. El Director General solicitó a la Junta Directiva su autorización para los siguientes puntos de acuerdo:

- 1) Autorización para suscribir contrato de mantenimiento y soporte con software Site, según propuesta presentada. Aprobado por unanimidad.
- 2) Autorización de las transferencias presupuestales y contables propuestas, para el cierre del Ejercicio 2008. Fueron Autorizadas.
- 3) Autorización del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2009 ajustado, una vez que se autorizó la aportación estatal. Fue Aprobado por unanimidad,
- 4) Autorización del Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2009 presentado. Así mismo, se solicitó autorización para la renovación de contratos a los Asesores. Tanto el programa mencionado como la contratación de los asesores propuestos Fueron aprobados por unanimidad.
- 5) Establecimiento de tasas de interés para créditos educativos y límites de crédito 2009. Se autorizó mantener el 6% como tasa de interés y mantener durante 2009 los límites de crédito que estuvieron vigentes en 2008. El Lic. Francisco Curiel Montiel propuso que se mantenga esta tasa durante un semestre a fin de revisar el comportamiento en las variables económicas, lo cual fue aprobado.
- 6) Ratificación del pago de indemnización al subdirector de Cartera en la Extensión Sur. Fue ratificado por la Junta Directiva.
- 7) Ratificación del nombramiento del subdirector de Cartera en la Extensión Sur. Fue ratificado por la Junta Directiva.
- 8) Autorización de la Creación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación y el pago de la compensación solicitada. Fue autorizada por la Junta Directiva.
- 9) Autorización de la donación de equipo de oficina fuera de uso. Se autorizó la donación, la baja contable y en su caso, desechar lo que se considera inservible.
- 10) Autorización de la propuesta de contratación de personal eventual. Se autorizó la propuesta presentada.

XVII. ASUNTOS GENERALES. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas.

Acta No. 158
10 de Febrero del 2009



Ing. Francisco Alberto Curiel Montiel
Representante del Secretario de
Educación y Cultura

C. Miguel Ángel Figueroa Salcido
Director General

C. Michele Lopes Botelho
Representante de la
Secretaría de Hacienda

Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora de El Colegio de Sonora

C.P. Jesús Alberto Alvarez Apodaca
Vocal

C.P. Octavio Sánchez Montaña
Vocal

Lic. Miguel Ángel Castellanos Araujo
Vocal

C.P. Martín Gándara Camou
Vocal

Lic. Arturo Taubé Cañez
Vocal

C.P. Octavio Caballero Gutierrez
Vocal

C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez
Comisario Público Ciudadano

Lic. Josefina Rodríguez Espinoza
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.

